



ACTA

16º SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

11 de noviembre de 2024 - 18:00 hs.

Presidencia: Dra. Catalina Lucia Alberto
Dr. Ricardo Luis Descalzi

Secretaría: Dr. Facundo Quiroga Martínez
Cra. Mariana Guardiola

Presentes: Mgtr. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro, Mgtr. Gabriel Alejandro Rubio, Lic. María Laura David, Mgtr. José Luis Arnoletto, Lic. Cecilia Andrea Abati, Esp. Alberto Andrés Guerrero, Mgtr. María de los Ángeles Cáceres, Mgtr. Lucia Jaimez, Lic. Juliana Di Blasio, Cra. Ayelén Giurda Delprato, Cra. María Victoria Heredia Forner, Sr. Pablo Andrés Farfán, Srta. Laila Milagros Sarmiento, Sr. Iván Lilli, Srta. Dana Agostina Cardozo, Sr. Agustín Leiva, Montenove y Srta. Martina Cabral Merlo.

Ausentes con Aviso: Esp. María del Valle Audisio, Dr. Pedro Esteban Moncarz, Mgtr. Agustina De Cicco, Cra. Silvia Pedraza y Sr. Tomás Valentín Videla.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día once de noviembre del año dos mil veinticuatro, la señora Decana, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la 16ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba

La **Secretaría** pone a consideración las Actas del Consejo Directivo correspondiente a la 15ª Sesión Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2024. **No hay observaciones por parte del H. Cuerpo.**

INFORME DEL DECANATO

* Sobre temas de la Facultad

La **Señora Decana** quiere comentar al H. Cuerpo, en la mañana del día de hoy participó en la apertura de la Jornada de Lanzamiento del Proyecto Transformación Digital para Gobiernos Locales, que es una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de los equipos técnicos municipales, brindando herramientas para una toma de decisiones más ágil, basada en datos y con un impacto social positivo en la calidad de vida de sus ciudadanos.

Indica que el proyecto, destinado a funcionarios/as municipales y equipos técnicos de 15 municipios de la provincia de Córdoba, y se desarrolla en el marco del Programa de Apoyo a la Gestión Local de la Secretaría de Extensión Universitaria, y en la que también participan la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, nuestra Facultad y la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

* Sobre Sesión del H. Consejo Superior

No hay temas para informar.

ASUNTOS SOBRE TABLAS

No hay temas sobre tablas reservados por Secretaría

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

1) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

1- EX-2024-00796464- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por la Lic. Carolina Sánchez (Legajo N° 55.144) al cargo interino de Profesora Ayudante A (DE), en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información con retroactividad al 09 de setiembre de 2024 (RD-2024-1398-E-UNC-DEC#FCE)

2- EX-2024-00823189- -UNC-ME#FCE

Declarar de Interés Académico para esta Facultad al "III Foro Internacional de Ética en la Educación Superior: Ética y Justicia Social", que se llevará a cabo de manera virtual en Bogotá (Colombia), el día 14 de noviembre del año 2024 (RD-2024-1394-E-UNC-DEC#FCE)

3- EX-2021-00383372- -UNC-ME#FCE

Aprobar las Bases del Programa de Movilidad de Docentes - Investigadores/as de la FCE y del Programa de Profesores/as Visitantes de la FCE - Convocatoria 2024-2 (para movilidad del primer semestre 2025) de esta Facultad de Ciencias Económicas, los cuales se incorporan como anexos y forman parte de la presente (RD-2024-1453-E-UNC-DEC#FCE)

4- EX-2024-00829437- -UNC-ME#FCE

Conceder licencia sin goce de sueldo al Lic. Santiago Buraschi (Legajo N° 52.265) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) del Departamento de Estadística y Matemática desde el 23 de setiembre de 2024 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía (RD-2024-1397-E-UNC-DEC#FCE)



5- EX-2024-00883931- -UNC-ME#FCE

Declarar de Interés Académico para esta Facultad a la segunda edición del "Forum Pyme", bajo el lema "La Agenda del Desarrollo", que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el día 21 de noviembre de 2024 (RD-2024-1456-E-UNC-DEC#FCE)

6- EX-2024-00866033- -UNC-ME#FCE

Declarar de Interés Académico para esta Facultad a la "21ª Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas", que se llevará a cabo el día 02 de noviembre del corriente año bajo el lema "Desarrollo integral para potenciar la profesión", en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe - Cámara II (Rosario) (RD-2024-1404-E-UNC-DEC#FCE)

7- EX-2022-00366861- -UNC-ME#FCE

Aprobar Bases del Programa de Becas de Intercambio y Movilidad Internacional para Estudiantes de esta Facultad de Ciencias Económicas - Convocatoria 2024 (segundo semestre), que se incorpora como anexo y forma parte de la presente (RD-2024-1443-E-UNC-DEC#FCE)

8- EX-2024-00861679- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por la Mgtr. Natalia Lorena Cohen (Legajo N° 38.188) al cargo por concurso de Profesora Asistente (DS) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con retroactividad al 23 de octubre de 2024 (RD-2024-1440-E-UNC-DEC#FCE)

9- EX-2023-01009223- -UNC-ME#FCE

Rectificar en su parte pertinente la Resolución HCD N° 28/2024 que aprueba el programa de la asignatura Costos y Gestión I del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas correspondiente a las carreras de Contador/a Público/a y de Licenciatura en Administración, cuyo nuevo anexo se incorpora y forma parte de la presente (RD-2024-1416-E-UNC-DEC#FCE)

10- EX-2024-00861641- -UNC-ME#FCE

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Mgtr. Natalia Lorena Cohen (Legajo N° 38.188) en el cargo de Profesora Adjunta (DS) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, desde el 23 de octubre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 (RD-2024-1442-E-UNC-DEC#FCE)

11- EX-2024-00866521- -UNC-ME#FCE

Declarar de Interés Académico para esta Facultad a la "Santex Week" que se desarrollará entre los días 13 y 15 de noviembre del corriente año, en el Hotel Quinto Centenario de la ciudad de Córdoba (RD-2024-1405-E-UNC-DEC#FCE)

12- EX-2021-00163791- -UNC-ME#FCE

Designar a los Consejeros que se mencionan seguidamente, como integrantes del Consejo Editor de la Editorial de la FCE, en representación del H. Consejo Directivo, por los claustros que se consignan: Dr. Sebastián Freille (representante del HCD por el claustro docente), Sr. Francisco Brizuela (representante del HCD por el claustro estudiantil) (RD-2024-1441-E-UNC-DEC#FCE)

13- EX-2024-00777664- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por la Mgtr. Carolina Orchansky (Legajo N° 38.749) al cargo por concurso de Profesora Ayudante A (DS), en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información con retroactividad al 09 de setiembre de 2024 (RD-2024-1396-E-UNC-DEC#FCE)

14- EX-2024-00788200- -UNC-ME#FCE

Declarar de Interés Académico para esta Facultad a la "13ª Jornada Provincial de Administración", que se llevó a cabo el día 04 de octubre del corriente año bajo el lema "Administración ágil al servicio de un mundo complejo y dinámico", en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe Cámara II (Rosario) (RD-2024-1395-E-UNC-DEC#FCE)

II) *Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)*

15- EX-2024-00777415- -UNC-ME#FCE

Aprobar la propuesta integrante del Programa de Formación Continua Docente, denominada "Jornada de



capacitación en postulaciones a concursos docentes de la FCE", cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente (RD-2024-1435-E-UNC-DEC#FCE)

16- EX-2024-00733575- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as del Departamento de Economía y Finanzas (RD-2024-1384-E-UNC-DEC#FCE)

17- EX-2024-00733336- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, que se mencionan y por el plazo que se consigna (RD-2024-1450-E-UNC-DEC#FCE)

18- EX-2021-00196613- -UNC-ME#FCE

Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Doctoranda Susana Haydée Panella (DNI N° 13.090.294) para optar al título de Doctora en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, al personal docente que se menciona seguidamente: Dra. Eliana Mariela Werbin, Dr. Dante Domingo Terreno, Dr. Ariel Rodolfo Sandin (RD-2024-1378-E-UNC-DEC#FCE)

III) Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

19- EX-2024-00882041- -UNC-ME#FCE

Establecer las fechas para la realización para las ceremonias de Colaciones de Grados de la Facultad, que se llevarán a cabo durante el año lectivo 2025, en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria (RD-2024-1436-E-UNC-DEC#FCE). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

COMISION DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIONES DOCENTES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

1 - EX-2024-00620330- -UNC-ME#FCE

PROF. ANDRES MATTA - DATI - S/ AUTORIZACION EN SU CARACTER DE PROFESOR CON DEDICACION EXCLUSIVA

Atento a lo solicitado en orden 2 por el Dr. Andrés Matta (Legajo N° 38.108), se aconseja autorizarlo para dictar los cursos Sociología del Trabajo y las Organizaciones en la carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y las Organizaciones de la Facultad de Psicología de la UNC, durante el segundo semestre de 2024. Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 6). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

2 - EX-2024-00684282- -UNC-ME#FCE

LGU - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA INFORMATICA - LICENCIATURA EN GESTION UNIVERSITARIA - 2DO. SEMESTRE 2024

Aconsejando aprobar el programa de la materia Informática, para la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria elevado por la Dirección de la misma. Aprobar asimismo la promoción directa e indirecta propuesta. Cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

La **Secretaría** solicita al H. Cuerpo autorización para el tratamiento en bloque. La **señora Decana** pone en consideración el tratamiento en bloque. Se autoriza el tratamiento en bloque de los siguientes asuntos.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

DESIGNACIONES INTERINAS DDI - ORDENANZA HCD 8-2019

3 - EX-2024-00164232- -UNC-ME#FCE

DATI - E/ COBERTURA INTERINA DE DOS (2) CARGOS DE PROF. AYUDANTE A (DS) - INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION



Aconsejando aprobar el dictamen de orden 39 y designar interinamente al Mgtr. Guillermo Eduardo Hoffmann (Legajo N° 38.737), en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119), con asignación a la materia Introducción a la Administración, por el término de un año o hasta la cobertura por concurso que se tramita por EX-2022-00462811- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero. Ha sido elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 41). La Secretaría de Asuntos Académicos recomienda declarar desierta la cobertura de dos cargos de Profesor/a Ayudante A DS, de acuerdo a lo expuesto en orden 39. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

4 - EX-2024-00318550- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - S/COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. AYUDANTE A(DS) - DERECHO CONCURSAL Y CAMBIARIO

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 21 y designar interinamente a la Cra. Aldana Sofía Picatto (DNI N° 41.018.543) en un cargo de Profesora Ayudante A DS (Cód. 119), con asignación a la materia Derecho Concursal y Cambiario, por el término de un año o hasta la cobertura por concurso que se tramita por EX-2024-00308019- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero. Ha sido elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas (orden 23) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 25). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba con la **abstención del Consejero Rubio**.

5 - EX-2024-00644419- -UNC-ME#FCE

DATI - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) - PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 22 y designar interinamente a la Mgtr. Carina Dolores Oliva (Legajo N° 44.077) en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111), con asignación a la materia Principios de Administración, por el término de un año o hasta la cobertura por concurso que se tramita por EX-2024-00788062- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero. Ha sido elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 24) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos orden 26. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). Conceder, asimismo, licencia a la Mgtr. Oliva en su cargo por concurso de Profesora Asistente DS que posee en la asignatura con motivo de la presente designación. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

6 - EX-2024-00644427- -UNC-ME#FCE

DATI - SOLICITA LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION

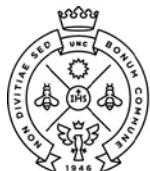
Aconsejando aprobar el dictamen de orden 20 y designar interinamente a la Mgtr. Ana María Ortiz Figueroa (Legajo N° 46.253) en un cargo de Profesora Ayudante A DS (Cód. 119), con asignación a la materia Principios de Administración, hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia concedida a la Profesora Verónica Andrea Flores, lo que ocurra primero. Ha sido elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 22) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos orden 24. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

DESIGNACIONES POR CONCURSO

7 - EX-2021-00548500- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0018518/2019 - DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE PROFESOR ASISTENTE (DS) MATERIA: INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en orden 147, se aconseja designar por concurso a la Lic. María Cecilia Magnano (Legajo N° 40.435), al Mgtr. Germán Oscar Pinque (Legajo N° 80.938), a la Dra. Katrina Alicia Salguero Myers (Legajo N° 51.354) y al Lic. Lisandro Levstein (Legajo N° 48.316) en sendos cargos de Profesores/as Asistentes (DS) y al Cr. Pablo Sebastián Vreys, Dra. Romina Beatriz Cravero (Legajo N° 46.528), Dra. Laura Andrea Bustamante (DNI N° 26.481.208) y Esp. Nicolás Pablo Giménez Venezia (Legajo N° 52.089) en sendos cargos de Profesores/as Ayudantes A (DS) en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación principal a Introducción a las Ciencias Sociales y por el término estatutario correspondiente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba



por **unanimidad**.

8 - EX-2022-00696792- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROF. AYUDANTE B (DS) - MATERIA: MICROECONOMIA I

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en orden 77, se aconseja designar por concurso a la Mgtr. Natalia Viviana Suarez Archilla (Legajo N° 44.538) y al Lic. José Gabriel Castillo Sosa (Legajo N° 50.465) en sendos cargos de Profesor/a Ayudante A DS (Cód. 119), en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación principal a Microeconomía II y por el término reglamentario correspondiente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

9 - EX-2023-00559459- -UNC-ME#FCE

DCCJ - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. AUXILIAR (DS) - DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en orden 53, se aconseja designar por concurso al Dr. Matías Dante Berardo (Legajo N° 49.865) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 119), en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con asignación principal a Derecho Constitucional y Administrativo y por el término reglamentario correspondiente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

DICTÁMENES DE CONCURSOS

10 - EX-2021-00181645- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO CARGO: PROFESOR ASISTENTE (DS) - MATERIA: AUDITORIA.

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 42 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Asistente DS (Cód. 115) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas con asignación principal a Auditoría dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a la postulante propuesta Anna Victoria Boetti para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba con la **abstención del Consejero Arnoletto**.

11 - EX-2021-00535177- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:32941/2019 - DPTO. DE CONTABILIDAD Y CIENCIAS JURIDICAS - E/ LLAMADO A CONCURSO DE DOS (2) CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE(DS) MATERIA: AUDITORIA

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 33 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de dos cargos de Profesores/as Asistentes DS (Cód. 115) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas con asignación principal a Auditoría dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al/a la postulante propuesto/a María Inés Revol y Héctor Felipe del Jesús Azar para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba con la **abstención del Consejero Arnoletto**.

12 - EX-2021-00549303- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0027321/2019 - DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE PROFESOR ASISTENTE (DS) MATERIA: MATEMATICA II

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 123 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de cargos de Profesores/as Auxiliares DS en el Departamento de Estadística y Matemática con asignación principal a Matemática II, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a las postulantes propuestas Evelin Mariel Rabbia, Leila Gisela Rosset Luna y Claudia Andrea Sánchez para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

13 - EX-2023-00589286- -UNC-ME#FCE

DCCJ - S/LLAMADO A CONCURSO - CARGO: PROF. REGULAR (DS) - DERECHO PRIVADO (PROFE II)



Aconsejando aprobar el dictamen de orden 65 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Asociado/a DS (Cód. 107) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas con asignación principal a Derecho Privado, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Cristian Rolando Riveros para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba con la **abstención del Consejero Rubio**.

14 - EX-2023-00694750- -UNC-ME#FCE

DEM - S/LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. REGULAR (DS) - MATEMATICA I

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 62 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód. 111) en el Departamento de Estadística y Matemática con asignación principal a Matemática I, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a la postulante propuesta María Valentina Ceballos Salas para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

15 - EX-2023-00708731- -UNC-ME#FCE

DATI - S/ LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. AUXILIAR (DS) - ADMINISTRACION DE OPERACIONES

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 46 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de dos cargos de Profesores/as Ayudantes A DS (Cód. 119) en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información con asignación principal a Administración de Operaciones, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a la postulante propuesta Alicia Jazmín Meda para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). Declarar desierto un cargo de Profesor/a Ayudante A DS objeto de la presente convocatoria en virtud de lo expuesto en el dictamen. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba con la **abstención de las Consejeras David y Abati**.

16 - EX-2023-01084524- -UNC-ME#FCE

DCCJ - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE CARGO DE PROF. AUXILIAR (DS) - ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 46 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Asistente DS (Cód. 105) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas con asignación principal a Análisis de Estados Contables, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Víctor Hugo Olmos Vázquez para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN

17 - EX-2024-00767008- -UNC-ME#FCE

CONSEJERAS/OS FRANJA MORADA - E/ PROYECTO DE RESOLUCION

Aconsejando aprobar el proyecto elevado por los/as Consejeros/as Estudiantiles denominado "Régimen especial de estudiantes trabajadores/as, no residentes en la ciudad y/o con personas a cargo", con las modificaciones propuestas por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento de este H. Cuerpo. Ha sido elevado con opinión favorable de las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

El **Consejero Leiva Montenove** solicita la palabra para manifestar que celebra el tratamiento de un proyecto de estas características que contemple a estudiantes trabajadores y por todo lo que significa también para estudiantes del interior que vienen a Córdoba y a esta Universidad, pero no obstante cree que este proyecto está lejos del objetivo último que contemple realmente las necesidades de los estudiantes que trabajan, que le parece que no es más que una mera reglamentación de los usos y costumbres que ya venía haciendo SAE en la Facultad, pero es un puntapié importante del reconocimiento de la entidad gremial y el reconocimiento por parte de la Facultad de los estudiantes que trabajan y profundizar el proyecto.

El **Consejero Lilli** pide la palabra para agradecer a los estudiantes y docentes que acompañaron para la concreción de este proyecto, que colaboraron con la redacción para pulir detalles del mismo, que pretende



ampliar y formalizar los derechos de todos los estudiantes de la Facultad.

La **Consejera Abati**, manifiesta que, en línea con los que han dicho los estudiantes, que es importante que una Facultad como la nuestra, donde aprendemos y enseñamos a tomar decisiones con información, que para futuras revisiones, mejoras y cambios que se hagan sobre esto, trabajemos con información, no con datos, que puedan darnos la cuantificación del nivel de uso, de la necesidad, información detallada de cuál es la realidad de los estudiantes y cómo afecta a cada una de las cátedras y cada uno de los años, de modo tal que hagamos honor a lo que somos, que somos profesionales de ciencias económicas, que administramos información y no solamente datos.

La **Señora Decana** quiere resaltar la importancia de este proyecto que cree es un avance sobre los derechos de estudiantes trabajadores, estudiantes que no viven en Córdoba, y que entiende ha sido tratado muy bien por la bancada estudiantil y por los Docentes, que en la discusión lo fueron mejorando, así que bienvenida esta propuesta.

RENUNCIAS

18 - EX-2024-00140364- -UNC-ME#FCE

PROF. PEDRO ZAMBONI - DATI - ELEVA RENUNCIA CONDICIONADA

Aconsejando aceptar la renuncia elevada (orden 19) por el Mgtr. Pedro Eugenio Zamboni (Legajo N° 37.251) a los cargos de Profesor Adjunto (DS por concurso y DSE interino) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información y al cargo por concurso de Profesor Adjunto (DS) de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, por haberse acogido al beneficio de la jubilación ordinaria. Agradecer al Mgtr. Zamboni, los relevantes servicios prestados en el desempeño de sus funciones. Cuenta con intervención de los Departamentos referidos (órdenes 24 y 26) y ha sido elevada con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 29). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. Se aprueba por **unanimidad**.

Antes de concluir la sesión, la **Señora Decana** comenta al H. Cuerpo que, en la próxima sesión del 2 diciembre, celebraremos el cierre del año académico. En el cual, al igual que lo hicimos el año anterior, leeré a este Cuerpo el informe anual de gestión y serán entregados los diplomas del personal que ha rendido concurso durante 2024.

En esta oportunidad también serán entregadas las medallas de 25 años a docentes y no docentes, como así también el presente institucional al personal que accedió al beneficio jubilatorio durante este año. Entregas que normalmente se venía haciendo el día del brindis de fin de año. Festejo que mucho nos hubiera gustado como todos los años, pero que este año no realizaremos por los motivos que todos conocemos respecto a la crítica situación que estamos atravesando todas las UUNN. En su lugar consideramos más conveniente hacer las entregas de premios y diplomas en el Acto de Cierre del Año Académico y posteriormente invitar a los presentes a un ágape en el hall central de la facultad.

Sin más temas por tratar, siendo las dieciocho horas y cuarenta y seis minutos, se da por finalizada la 16ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a once días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Acta del HCD FCE - 16ª SO - 11/11/2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.